



En Oviedo a 26 de julio de 2024.- Ante la polémica suscitada por el acuerdo de colaboración de la Universidad de Oviedo en el proyecto TICHE, que ha desatado, además, una fuerte respuesta por parte del estudiantado de esta Alma Máter, consideramos preciso informar a la comunidad universitaria del posicionamiento que hemos adoptado al respecto, y que llevó a esta representación estudiantil a presentar formalmente su voto particular discrepando con el informe del Comité de Ética y con el acuerdo tomado por el Consejo de Gobierno.

La comunidad estudiantil de esta institución se ha pronunciado en un sentido muy claro y directo, expresando un parecer al respecto de la colaboración en el proyecto TICHE que nosotros, como legítimos representantes, no podemos sino asumir como propio. En todo caso, mantenemos el respeto y reconocimiento a la intachable trayectoria de los investigadores y también a la diligencia y comprensión del Rectorado de esta universidad, a la hora de negociar y dialogar con las diferentes organizaciones estudiantiles sobre este particular asunto que tanto ha requerido nuestra atención.

Esta resolución que tomamos, es decir, nuestra oposición a las conclusiones del informe del Comité de Ética, se ve animada por los frecuentes posicionamientos de la Universidad de Oviedo en pro de los Derechos Humanos, contra la violencia injusta, el terrorismo, y todo acto de discriminación por razón de raza, nacionalidad o religión. Actuando de este modo creemos seguir la estela de estas declaraciones y presentar un razonamiento coherente y convergente con las mismas. Somos conscientes, también, de que estos mismos sentimientos motivan y motivaron a esta Universidad a gestionar con tanta empatía los distintos conflictos suscitados en la opinión pública a raíz del estallido de esta nueva guerra entre Israel y Palestina.

Sin embargo, contra el informe del Comité de Ética, consideramos que no es posible mantener esta actitud antibelicista y al mismo tiempo perpetuar la presencia de la Universidad de Oviedo en el proyecto TICHE. Esto no se debe a la naturaleza del proyecto en sí, la cual es éticamente aceptable, como también consta en el informe antedicho, si no por la pertenencia al mismo de una sociedad controlada por otra y cuyo objeto, finalidad y naturaleza es de índole íntegramente militar, y cuyo desarrollo no tendría más consecuencia que la intensificación del conflicto armado antes mencionado. Quisiéramos reiterar, por tanto, que nuestra objeción no está dirigida al proyecto TICHE, sino a aquella sociedad griega que pertenece al mismo y que está adquirida en cerca del 95% por otra sociedad israelí que se dedica al desarrollo armamentístico del estado de Israel. Dicha sociedad, consecuentemente, se vería beneficiada por los trabajos que realizara la Universidad de Oviedo en el contexto del ya mencionado proyecto. Aunque este beneficio sea solo indirecto nos parece apelar con suficiente gravedad a la responsabilidad de esta institución como para negarnos a que la misma prosiga su colaboración en el proyecto TICHE. Esto lo decimos en coherencia con lo que mandan nuestros estatutos, y además movidos por la debida precaución que debe impeler a cualquier organismo ante la posibilidad de colaborar con entidades o estados sobre los que pesan importantes acusaciones.

Por lo tanto, es la propuesta y el deseo tanto del Consejo de Estudiantes, como de los representantes del estudiantado en el Consejo de Gobierno, que la Universidad de Oviedo se niegue a participar en el antedicho proyecto siempre y cuando se mantenga en él la mencionada sociedad griega. Buscamos con esto, ante todo, mantener siempre una actitud ética y responsable que ponga como prioridad la intachable coherencia moral que debe guiar a esta Universidad de Oviedo.